



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE CAUCASIA

ESTADOS No. 173 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2021

FIJACIÓN DE ESTADOS ELECTRÓNICOS					
Radicado	Clase	Demandante	Demandado	Fecha	Anotación del Auto
051544089002 2021 00 24 000	Ejecutivo Hipotecario	Claudia Nelly Gutiérrez Arango	Jairo Arturo Palacios Chávez y Debora Cristina Serna Delgado	09/12/2021	Inadmite
051544089002 201 000 49 100	Ejecutivo Mixto	Banco Agrario de Colombia S.A.	Martha Cecilia González Moscoso	09/12/2021	Incorpora devolución citación, accede cambio de dirección y requiere
051544089002 201 800 30 000	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A. – Central de Inversiones S.A.	Fernando Segundo Sierra Ruiz	09/12/2021	Reconoce personería jurídica
051544089002 201 800 20 400	Ejecutivo Singular	Mariela Vanegas	Álvaro Andrés Castro Blanco	09/12/2021	Incorpora y pone en conocimiento
051544089002 201 700 42 100	Ejecutivo Singular	Inversiones y Finanzas Sol de Oriente S.A.S.	Katerin del Carmen Pacheco Vanegas	09/12/2021	Acepta sustitución a poder

051544089002 20170029200	Ejecutivo Singular	Inversiones y Finanzas Sol de Oriente S.A.S.	Luisa María Urango Pereira y Yamit Andrés Lozano Garay	09/12/2021	Acepta sustitución a poder
051544089002 20140028600	Ejecutivo Singular	Microempresas de Colombia Cooperativa de Ahorro y Crédito S.A.	Luis Guillermo Machado Atehortúa	09/12/2021	Accede a lo solicitado

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 295 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EL **10/12/2021 A LAS 08:00 HORAS** SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA.

XIOMARA MARIA SALCEDO ORREGO
SECRETARIA